

PROC. SEL. FGUV – 2023 - 12

RESOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICO/A DOCUMENTALISTA – ARCHIVERO/A (ARXIU VALENCIÀ DEL DISSENY)

Habiéndose reunido la Comisión de Selección para realizar la Valoración de la Entrevista, según lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo de referencia, por medio de la presente

MANIFIESTA

1. Que en fecha 20 de octubre de 2023 se procedió a la publicación, en el Portal de Transparencia de la FGUV, la Resolución de Resultados de Méritos Profesionales del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un/a Técnico/a Documentalista – Archivero/a en el Arxiu Valencià del Disseny.
2. Que, en esta misma resolución, se resolvió convocar a la Entrevista a las 3 candidaturas con mayor valoración, de acuerdo con el punto 7.1. de las bases de la convocatoria.
3. Que con fecha 26 de octubre de 2023, el Departamento de Recursos Humanos convocó a la realización de las Entrevistas, para el día 31 de octubre, en el edificio de la FGUV, a las siguientes candidaturas:

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>NIF</u>	<u>HORA DE LA ENTREVISTA</u>
Castell Centeno, Rosa María	***050***	9:10 horas (Candidatura 1)
Valerieva Borisova, Boryana	***540***	9:30 horas (Candidatura 2)

4. Que la valoración de la Entrevista se ha realizado de acuerdo con el apartado 7.3. de las bases de la convocatoria.
5. Que, la puntuación obtenida es la siguiente:

VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN	
CANDIDATURA	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
1	Renuncia
2	35 puntos

6. Que, en base a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO .- Aprobar las puntuaciones obtenidas en relación con la Entrevista.

SEGUNDO.- Publicar la Resolución de Valoración de la Entrevista Personal en el Portal de Transparencia de la FGUV.

TERCERO .- Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, proponer a la Vicepresidenta Ejecutiva de la FGUV, la contratación de la candidatura 2 como Técnico/a Documentalista – Archivero/a en el Arxiu Valencià del Disseny.

En Valencia, a 31 de octubre de 2023.